

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****16937** TEAM INDUSTRIAL, S.A.

A efectos de los dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 170 del Registro Mercantil, se comunica que por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 24 de diciembre de 2.008, se adoptó por unanimidad el acuerdo de Reducir el capital social en 12.040 Euros, con la finalidad de amortizar las 2.000 acciones nominativas de 6'02 Euros de valor nominal cada una, que la sociedad posee en Autocartera.

Simultáneamente a la reducción indicada, aumentar el capital social con cargo a reservas voluntarias, en la suma de 12.080 Euros, mediante el aumento de valor nominal de cada una de las 8.000 acciones nominativas existentes en la actualidad, en la suma de 1'51 Euros cada una, quedando establecido el valor nominal de cada acción en 7'53 Euros y por lo tanto el capital social queda fijado en 60.240 euros.

Modificar, consecuentemente el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Rafelbuñol, 13 de mayo de 2009.- El Administrador único, Antonio Giménez Romero.

ID: A090038071-1